

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno da su conformidad a las enmiendas in voce de los grupos parlamentarios, con un aumento del gasto de 29,6 millones

*De esta manera, el aumento total del gasto vía enmiendas asciende a 37,6 millones*

Miércoles, 14 de diciembre de 2016

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy, fuera del orden del día, un acuerdo llevado en mano por el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, por el cual manifiesta su conformidad a las enmiendas in voce presentadas al Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2017 y que suponen un aumento del gasto de 29.698.530 euros.



El Gobierno ha dado su conformidad a las enmiendas in voce presentadas por los grupos parlamentarios.

Concretamente, el Gobierno ha prestado la conformidad a la admisión a trámite de 30 enmiendas a partidas remitidas por la Mesa de la Comisión de Hacienda y Política Financiera del Parlamento de Navarra, para su informe, ya que suponen un aumento del gasto financiado con ingresos no previstos en el Proyecto de Presupuestos.

Diez de ellas corresponden a correcciones de enmiendas sobre las que el Gobierno ya prestó su conformidad y que suponían un incremento del gasto por valor de 8 millones.

Las veinte restantes corresponden a enmiendas in voce por un valor de 29,6 millones, financiadas con la previsión de mayores ingresos del Impuesto de Sociedades, derivados de la reforma tributaria del Estado.